

ACTA NO. 25
Sesión Ordinaria
8 de noviembre del 2019

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 12:13 (Doce horas, Trece minutos), del día 08 de noviembre del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Décima Novena Sesión Ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.**
- 2.- Aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del reglamento de Prevención Social, de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Huejúcar, Jalisco.**
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización para el apoyo económico para la celebración de la primera semana artística y cultural en la Delegación de Tlacosahua.**
- 6.- Asuntos Generales.**
- 7.- Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando once Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 9.- Cesar Alejandro López Ortega
- 10.- Eustolia Trujillo Villa
- 11.- Juan Reyes Flores

Con 11 (once) Regidores presentes, existe quórum legal, señora Presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día. -----
Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, y se aprueba por unanimidad, el orden del día.-----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria.-----
El secretario del Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 24, toda vez que fue

entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, **se aprueba por unanimidad** la dispensa en mención y es firmada la Acta 24.-----

4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del reglamento de Prevención Social, de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Huejúcar, Jalisco.-----

La C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal solicita del Pleno del H. Ayuntamiento se omita este punto por no conocer su contenido, y tratarlo en la próxima sesión, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA**, por unanimidad de los regidores presentes, omitir este punto.-----

5.- Análisis, Discusión y en su caso Autorización para el apoyo económico para la celebración de la primera semana artística y cultural en la Delegación de Tlacosahua.-----

La C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la autorización del apoyo solicitado por la C. Yolanda Ramírez Campa, Delegado Municipal de Tlacosahua, para la celebración de la primera semana artística y cultural en la Delegación de Tlacosahua, por la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 M. N.), la regidora C. Eustolia Trujillo Villa comenta que está de acuerdo solo que nos digan en que se va a gastar el presupuesto, porque mirando el programa se da cuenta que lo de las músicas es lo más caro y por ello pide que le den cuenta en que se gastará, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA**, por unanimidad de los regidores presentes, el apoyo por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 M. N.), para la celebración de la primera semana artística y cultural en la Delegación de Tlacosahua.-----

6.- Asuntos Generales.

a).- Implementación y desarrollo del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud (PTMPS).-----

La C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal solicita del Pleno del H. Ayuntamiento permiso para que el médico Leonel de Luna González explique la implementación y desarrollo del programa de trabajo municipal de promoción de la salud (PTMPS), por unanimidad de los regidores autorizan la intervención del Médico, con el uso de la voz, el Médico, manifiesta que es la primera ocasión en este municipio se emplea este programa. Su objetivo es fortalecer la cultura del autocuidado de la salud y contribuir a la mejora de la salud de la población, desarrollando acciones y actividades de prevención y promoción mediante detecciones, atenciones, talleres, capacitación, sesiones educativas, campañas, ferias, desfiles, concursos, torneos, mensajes, actividad física, etc., que contribuyan a la adopción de estilos de vida saludable, disminución de riesgos para la salud, modificar hábitos no saludables, evitar enfermedades, con la finalidad de que se logre una atención integral de las prioridades identificadas en los periodos comprendidos en la presente administración municipal y se logre ser un municipio Promotor de la Salud.

Ya se tuvo una reunión previa aquí en el Ayuntamiento para dar a conocer la planeación de actividades en torno a la salud, que serían las siguientes:

Priorización de problemas de salud derivados del taller intersectorial de planeación:

- 1.-Las enfermedades crónicas degenerativas
- 2.-Accidentes.
- 3.-Salund Mental.
- 4.-Alacranismo
- 5.-IRA'S

Un proyecto por cada una de las 5 (cinco) enfermedades y estos proyectos se elaborarían en el transcurso de esta administración. Para que este programa se pueda llevar a cabo, se necesita la autorización del Ayuntamiento y darnos una

certificación donde especifique que fue aprobado dicho programa. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez hace una felicitación al personal de salud por realizar este tipo de actividades y que con muy poquito pueden hacer mucho y logran la participación de las personas. Después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA**, por unanimidad de los regidores presentes, la Implementación y desarrollo del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud (PTMPS).-----

b).- Gratificación a personal de Seguridad Pública y personal de Ecología, por el trabajo realizado en las pasadas ferias de Huejúcar 2019.-----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la autorización para otorgarles el pago de una quincena extra, como gratificación al personal de Seguridad Pública y del personal de Ecología, por el trabajo realizado en la Feria Regional Huejúcar 2019, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA**, por unanimidad de los regidores presentes la gratificación con una quincena extra al personal de Seguridad Pública y personal de Ecología.-----

c).- Análisis, discusión y en su caso la aprobación del pago de pólizas de seguro de cinco vehículos.-----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del pago de pólizas de seguro de cinco vehículos, describiéndose en el siguiente cuadro:

No.	Vehículo (modelo)	Placas	No. póliza	Pago (\$)
1	Bienevan, NISSAN 2020	JPF1585	8850001664	26,280.431
2	Patrulla RAM 2500, 2014	JS02079	GO39003792	17,511.81
3	Ambulancia FORD, 2013		GO39003790	18,438.57
4	Patrulla RAM 2500 2014	JS02416	GO39003791	17,002.03
5	NISSAN 2020, Color Blanco, No. De Motor QR25340274H, No. De Serie 3N6AD35A8LK-820512			11,116.84
Total				90,349.681

Después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad de los regidores presentes la aprobación del pago de pólizas de seguro de cinco vehículos por la cantidad de (Noventa mil, trecientos cuarenta y nueve pesos 681/100 M. N.). -----

d).- Autorización para el pago de medicamentos del cuadro básico, para el personal y familiares de la Administración 2018 - 2021 y personas de bajos recursos económicos.-----

La C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la autorización del pago que genera el gasto por medicamentos del cuadro básico, para el personal y familiares de la administración 2018 – 2021 y personas de bajos recursos económicos, a partir del 1 de octubre de 2018 hasta el 30 de septiembre del 2021, esto se debió haber hecho desde el principio, hasta

que nos observó auditoria y por eso se está solicitando su aprobación, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA**, por unanimidad de los regidores presentes, la autorización del pago que genera el gasto por medicamentos del cuadro básico, para el personal y familiares de la administración 2018 – 2021 y personas de bajos recursos económicos, a partir del 1 de octubre de 2018 hasta el 30 de septiembre del 2021. El regidor Prof. Juan Reyes Flores, pregunta si se tiene el gasto de medicamentos, la Presidenta le manifiesta que es de aproximadamente de quince a dieciocho mil pesos mensuales, la regidora Eustolia Trujillo Villa, el sueldo del doctor municipal ¿De cuánto es?, la Presidenta le manifiesta de nueve mil pesos, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿Se tiene la lista de medicamentos del cuadro básico?, la Presidenta, le responde que no.-----

e).- Autorización de pago para rehabilitación del pasto sintético en la cancha de futbolito rápido.-----

En uso de la voz de la presidenta municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la autorización del pago de presupuesto, para rehabilitación del pasto sintético de la cancha de futbolito rápido, por la cantidad de \$ 211, 972.60 (Doscientos once mil, novecientos setenta y dos pesos 60/100 M. N.), ya que se encuentra en pésimas condiciones y no es posible utilizarla, después de analizarlo y discutirlo ampliamente el punto, **SE APRUEBA**, por unanimidad de los regidores presentes, la autorización del pago por \$ 211, 972.60 (Doscientos once mil, novecientos setenta y dos pesos 60/100 M. N.), para la rehabilitación del pasto sintético en la cancha de futbolito rápido. La regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta estar de acuerdo, siempre y cuando se presente más presupuestos.-----

f).- Construcción de vado en la comunidad de Las Cañas.-----

Con el uso de la voz de la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, me solicitaron personas de la comunidad de Las Cañas, se les construyera un vado, la Presidenta le manifiesta que ya se encuentra contemplado en las obras por realizarse en la presente administración.-----

g).- Arreglo de calle en Cieneguitas.-----

Con el uso de la voz de la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, utilizando la maquinaria, hay una calle en Cieneguitas, que en temporada de lluvia, se forma un charco grande y no lo han podido arreglar, ya le han rellenado de material y sigue el problema, se le presentará a obras públicas para una solución a este problema.

h).- Arreglo de caminos saca cosechas en la comunidad de San Rafael.-----

Con el uso de la voz del regidor C. Álvaro Díaz Díaz, manifiesta que hay muchos caminos saca cosechas por arreglar, el regidor Prof. Juan Reyes Flores, le manifiesta que presente las solicitudes al consejo para tenerlos en cuenta, cuando la maquinaria se encuentre por aquellos rumbos, la Presidenta, le manifiesta que hay que aprovecharla.-----

i).- Construcción de fosa séptica en la comunidad de Ciénega Grande.-----

Con el uso de la voz del regidor Prof. Juan Reyes Flores, manifiesta que en la comunidad de Ciénega Grande, por el problema del drenaje es necesario la construcción de una fosa séptica, lo que la Presidenta le menciona que presentará un proyecto de una laguna de oxidación para solucionar el problema del drenaje.

j).- Sobre el cambio del tubo de asbesto.-----

Con el uso de la voz del regidor Prof. Juan Reyes Flores, manifiesta de la obra autorizada de la rehabilitación del tubo de agua potable, ¿Cuándo comenzarán?, la Presidenta le contesta que solo espera que terminen unos trabajos que se están realizando para comenzar la obra.-----

k).- Sobre el problema del Hermano del regidor C. Cesar Alejandro López Ortega.-----

Con el uso de la voz del regidor C. Cesar Alejandro López Ortega, manifiesta sobre el detalle de su hermano, la Presidenta le manifiesta que a ella le solicitaron los nombres de dos personas y los mande como me lo habían solicitado, en ningún momento se me informó en que trabajarían, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, a mí me dijeron que tu habías intervenido, el Regidor Cesar, a mí se me hace injusto que no le hayan tomado en cuenta el tiempo que estuvo trabajando en la secundaria, el no perjudicó a nadie cuando entró, la Presidenta, esto no es de cabildo, a mí me lo piden y yo voy a recomendar a la gente que yo considere, yo no sabía de los puestos que hay aquí, ni tampoco investigue, la SEP, me dijo mándame dos personas; no voy a intervenir ni a un lado, ni para otro, Regidor, entonces ¿Por qué intervino?, Presidenta, intervine porque me pidieron una recomendación, y la di, la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, no sería primero ver ¿Quiénes están trabajando?, quien sea, Presidenta, independientemente de eso, en Tlacosahua no sé quién es, y pasó lo mismo, si a mí, me piden dos personas, yo se las voy a mandar. Presidenta, manifiesta que le puede ayudar de otra forma, pero no puede decirle a la SEP, que no tome en cuenta a las personas que le solicitaron, la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, se le puede informar a la SEP, de que no se conocía a la persona que quitaron, porque ya tenía listos sus documentos, la Presidenta, siempre habrá conflictos y no nada más aquí, sino a nivel estado, Regidora, no estoy en contra de nadie, sea quien sea, ya le dieron su base a este muchacho, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, ¿Quién es ese muchacho?, la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, hermano de Lupita, Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal, y ¿Qué tiene que ver?, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, no por ser tu hermano, sino por la posición que tienes, la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, a mí se me hace injusto la forma como lo hicieron, porque tu hermano ya tenía un trabajo y le avisaron solo dos días, para que dejara el trabajo, Sindico, él ya sabía, incluso con todo el personal se portó muy mal, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, aquí se me hace una falta de lealtad, Cesar te ha ayudado, es su hermano, no ha tenido problemas, ahora dárselo a tu hermano, Sindico, y ¿Qué tiene que ver?, Regidora, eres sindico, se llama nepotismo, el regidor Prof. Juan Reyes Flores, ya como esta ésta situación, llegó el muchacho y llegó con base, como Ayuntamiento debemos de buscar la forma de apoyar a este muchacho, es mi opinión muy particular, Sindico, aquí como Ayuntamiento no deberíamos de tratar este asunto, Presidenta, es lo que ofrecí, que platicáramos para buscar la forma de poderlo ayudarlo, regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, yo pienso que si se debe de discutir el punto, Sindico, ¡pero, no es una decisión del Ayuntamiento! Regidor Cesar Alejandro López Ortega, entonces ¿Por qué no tomaron en cuenta al director? Presidenta, no es decisión del Ayuntamiento, si hubiera sido decisión del Ayuntamiento, me hubieran dicho, mándame de cabildo, la autorización para que trabaje fulano de tal, Sindico, hay que saber cada quien sus funciones, no se metan en lo que no les importa, eso no corresponde al Ayuntamiento, regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, si nos importa, somos Ayuntamiento y somos regidores que estamos aquí, por la gente, y si es punto a tratar, estamos en asuntos varios, si, ahorita, si Chela fuera consiente y tú también, Cheve y todos los que estamos, de lo que estamos haciendo aquí, todo lo que sucede en Huejúcar, nos incumbe, hasta como ciudadana, me incumbe lo que sucede aquí y esto que están haciendo, a mí, lo puedes hacer y lo hiciste, pero yo lo sentí por el Niñote, que así le digo, porque él, siempre ha estado a sus órdenes y nosotros algunas veces, te reclamé, te dije, que bueno, si tú te ayudas, te beneficias, que bueno, no importa, pero él ha sido muy fiel, ayudando, participando, en todo, para que le hagan esto, esto no tiene nombre, es tu hermano, no estamos en contra de tu hermano, ni en contra tuya, estamos en contra de la acción. (...), Presidenta, a mí, no me lo pidieron como

Ayuntamiento, me comentaron de la secretaria de educación y me dijeron: dame dos personas, fue hablando, regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, también andas mal. La Presidenta, por eso te estoy diciendo que no es de cabildo, es de fuera, La Regidora, no es de cabildo, lo que estamos diciendo, que las cosas no se deben hacer así, somos regidores, hay que darle su respeto a los regidores, Presidenta, le estoy dando su lugar, le dije, vamos platicando para poderlo apoyar.-----

l).- Sobre el camino de Achimec.-----

Con el uso de la voz de la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta si la construcción del camino ¿Está detenida?, la Presidenta le manifiesta que sigue trabajando, el regidor C. Miguel Esparza Flores, le menciona ya pusieron parte de cemento y se ve bien.-----

m).- Sobre el problema de Gustavo Sánchez.-----

Con el uso de la voz de la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, le pregunta a la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, tu, ¿alguna vez te quejaste de Gustavo Sánchez?, la regidora le contesta, si, a mí me dijeron y les di los nombres que fueron a decirme, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿sigue trabajando aquí?, la Presidenta le contesta que sí, la regidora comenta que sigue haciendo de la misma, maneja recio, la regidora C. Eustolia Trujillo Villa, menciona, no es la misma queja, la mía fue, que no atendía bien a la gente, la regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, la mía es que andaba recio.-----

7.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Novena Sesión Ordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel Trujillo Salas, siendo las 14:12 (Catorce Horas, doce minutos) del día 8 de noviembre del 2019. -----

DOY FE. -----

**C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**Ing. José Manuel Trujillo Salas
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO**

**Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL**

LOS REGIDORES

C. José Antonio Ruiz Meza

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel Esparza Flores

C. Eustolia Trujillo Villa

C. Cesar Alejandro López Ortega Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

Prof. Juan Reyes Flores